

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 10 de diciembre de 1966 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de la Universidad de Valladolid a don Angel Montenegro Duque.

Ilmo Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 10 de mayo de 1957

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Historia Antigua Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid al Catedrático de la misma disciplina en la de Oviedo, don Angel Montenegro Duque con los mismos emolumentos que viene devengando

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de diciembre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 10 de diciembre de 1966 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de la Universidad de Oviedo a don Carlos Cid Priego.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 10 de mayo de 1957.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo al Catedrático de la misma asignatura en situación de excedencia voluntaria don Carlos Cid Priego, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias, debiendo cesar en la indicada situación de excedencia voluntaria que, como Catedrático de Universidad, le fué concedida por Resolución de 8 de enero de 1964.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de diciembre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 16 de diciembre de 1966 por la que se aprueba el expediente de la oposición restringida a Direcciones de Grupos y Agrupaciones escolares del Rectorado de Sevilla, convocada en 19 de diciembre de 1964.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición restringida a Directores de Grupos y Agrupaciones escolares del Rectorado de Sevilla;

Resultando que por no haber dado fin a la totalidad de las pruebas correspondientes no pudo ser incluido el Tribunal del Rectorado de Sevilla en la Orden de 30 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de agosto), por la que se aprobó el expediente de la oposición a Direcciones escolares convocada por Resolución de 19 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero siguiente);

Resultando que por haber dado término al presente a su total actuación, el referido Tribunal, en cumplimiento del número noveno de la Resolución de 19 de diciembre de 1964, ha remitido a este Departamento el expediente de la oposición, juntamente con la propuesta de aprobados correspondiente al mismo;

Vistos la convocatoria, preceptos generales del Estatuto y Decreto de 10 de mayo de 1957;

Considerando que la actuación del citado Tribunal se ha ajustado en todo a los preceptos del Estatuto del Magisterio. Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado»

del 13), así como a los términos de la convocatoria de esta oposición;

Considerando que del retraso debido a la actuación del Tribunal del Rectorado de Sevilla no sería equitativo se derivasen para los Directores incluidos en la propuesta perjuicios profesionales notorios no debidos a la voluntad de los mismos, por lo que se estima procedente que, a los efectos de concursos de traslados cuenten con igualdad de posibilidades al resto de los Directores ingresados en virtud de la oposición convocada toda ella por la Resolución de 19 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1965).

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar, en cuanto afecta al Tribunal del Rectorado de Sevilla, el expediente de la oposición restringida convocada por Resolución de 19 de diciembre de 1964 y, en consecuencia, nombrar Directores escolares propietarios de los Grupos y Agrupaciones que se indican a los opositores propuestos por el mencionado Tribunal, que figuran en la relación que se inserta a continuación de esta Orden quedando desiertas las plazas que no han sido asignadas.

Aquellos Directores que aparecen destinados para localidades cuyo censo es superior a 10.000 habitantes obtendrán la Dirección mediante elección entre la Comisión Permanente de la capital, pudiendo optar por cualquiera de las vacantes de Dirección existentes hasta 1 de septiembre último, exceptuándose aquellas que hubieran de ser suprimidas conforme a las normas de la Orden de 8 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 22). Cuando coincidiesen más de un opositor destinado en la misma localidad, el orden para elegir destino será aquel con que figura en la propuesta de aprobados formulada por el Tribunal.

Segundo.—Los Directores nombrados tomaran posesión de su cargo precisamente en el punto de destino, ante la Junta Municipal de Enseñanza Primaria respectiva, dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», con efectos económicos del día en que efectivamente se lleve a cabo.

A los exclusivos efectos de su participación en concursos, se les considerará como fecha inicial para su puntuación en los mismos la de 1 de septiembre del año en curso, esto es, la misma asignada a todos los opositores de los restantes Tribunales de la misma promoción, cuyo expediente fué aprobado por la citada Orden de 30 de julio de 1966.

Tercero.—Aquellas Maestros que se hallen en situación de excedencia especial por casadas y habiendo cumplido el plazo de un año en dicha situación hayan obtenido destino en esta oposición, si se posesionan del mismo presentarán en la Delegación Administrativa correspondiente, antes de la fecha de la posesión, los documentos exigidos a los excedentes para su ingreso en el servicio activo de la enseñanza quedando reintegradas, una vez cumplido dicho requisito, sin necesidad de solicitarlo expresamente.

Quienes hayan obtenido plaza y deseen continuar en la situación de excedencia o no hayan cumplido el plazo de un año en tal situación, les será diligenciado su título con la toma de posesión nominal de la plaza obtenida.

Cuarto.—En aplicación de lo prevenido para semejantes casos en la Orden ministerial de 26 de septiembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de octubre), los Maestros nacionales aprobados en esta oposición a Directores escolares que deseen seguir en sus escuelas de régimen ordinario como simples Maestros podrá serles extendida por la Delegación Administrativa de Educación de la provincia donde ejerzan la diligencia de posesión y cese, simultáneamente, de la plaza de Director obtenida por esta oposición, al solo efecto de conservar los derechos inherentes a la misma, sin que los servicios que presten en tal escuela de régimen general sean válidos para los concursos a Directores escolares.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 218 del Estatuto del Magisterio, estos Directores que opten por continuar en la escuela que actualmente desempeñen en propiedad definitiva quedarán en la misma situación que los Directores excedentes, sin límite de tiempo alguno, pudiendo reintegrar y prestar servicios en vacante de Direcciones Escolares, en la forma determinada para los Directores reintegrados, a cuyo efecto sólo les serán computados los servicios prestados en la Dirección.

Quinto.—Por esta Orden queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a esta oposición—Rectorado de Sevilla—, y contra la misma podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Departamento por conducto de la Delegación Administrativa correspondiente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación oficial de esta Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de diciembre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

RELACION QUE SE CITA

Número de orden	Nombre y apellidos	Procedencia	Destino
<i>Tribunal de Sevilla</i>			
1	D. Alonso Cerrato Prieto	Guareña (Badajoz)	Sevilla.
2	D. ^a Angela López Cuesta	Guareña (Badajoz)	Sevilla.
3	D. José Luis Rodríguez Calle	La Línea de la Concepción (Cádiz) ..	Barbate de Franco (Cádiz).
4	D. Francisco Gallego Marchal	Osuna (Sevilla)	Osuna (Sevilla)
5	D. Diego Mora Fernández	Puerto de Santa María (Cádiz)	Puerto de Santa María (Cádiz). Pa- tronato.
6	D. ^a Benita López Sastre	Huelva	Gelves (Sevilla). Grupo mixto nú- mero 1.
7	D. ^a M. ^a del Carmen García Crespo.	Barcelona	Coria del Río (Sevilla).
8	D. Manuel Triviño Triviño	Riotinto (Huelva)	Badajoz.
9	D. ^a Esperanza Galache Álvarez	Madrid	Alcalá de Guadaira (Sevilla).
10	D. José Romero González	Cádiz	Cabra (Córdoba).
11	D. Pedro Pascual Soler	Córdoba	Doña Mencía (Córdoba). Graduada «Juan Valera».
12	D. José Sánchez Canovas	Carmona (Sevilla)	Carmona (Sevilla).
13	D. Eduardo Bangueses Iglesias	Sevilla	Alcalá de Guadaira (Sevilla).
14	D. Félix Arroyo Navarro	Cabeza de Buey (Badajoz)	Huelva.
15	D. ^a Isabel Martínez Pastor	Madrid	San Fernando (Cádiz)
16	D. Francisco J. Fernández Azuar.	Chipiona (Cádiz)	Jerez de la Frontera (Cádiz).
17	D. José Corbalán Nebot	Castellón de la Plana	Jerez de la Frontera (Cádiz).
18	D. ^a Mercedes Espriú Gómez	Lucena (Córdoba)	Benamejí (Córdoba).
19	D. ^a María Rosa Martínez López	Alicante	La Aljaba (Sevilla). Grupo mixto «Pu- risima Concepción».
20	D. ^a Ana García Mas	Calañas (Huelva)	Jerez de la Frontera (Cádiz).
21	D. Enrique Játiva Moral	El Bonillo (Albacete)	Lora del Río (Sevilla).
22	D. José Marín Gutiérrez	La Victoria (Córdoba)	Tocina (Sevilla) Grupo escolar «Gar- cía Miguez».
23	D. ^a Elvira Pérez Carreño	Oencia (León)	Jerez de la Frontera (Cádiz).
24	D. Miguel Rubio Caballero	La Línea de la Concepción (Cádiz) ..	Jerez de la Frontera (Cádiz).
25	D. José Félix Navarro Martín	Torreblanca (Sevilla)	Tomares (Sevilla). Grupo mixto «To- más Ibarra».
26	D. Federico Beleña Sanz	Tomelloso (Ciudad Real)	Bornujos (Sevilla). Grupo mixto «Pa- dre Manjón».
27	D. ^a M. ^a Cristina González Romero.	San Juan de Aznalfarache (Sevilla) ..	Sanlúcar la Mayor (Sevilla). Grupo mixto número 1.
28	D. Rafael Marquina García	La Línea de la Concepción (Cádiz) ..	Chiclana de la Frontera (Cádiz).
29	D. Juan Peláez Diego	Burgos	Brenes (Sevilla) Grupo mixto nú- mero 1.
30	D. Victoriano González Martín	Viso del Marqués (Ciudad Real)	Villa del Río (Córdoba). Grupo escolar.
31	D. Manuel Moreno Romero	Puerto de Santa María (Cádiz)	Villamartín (Cádiz). Grupo escolar.
32	D. Juan Socas Esquivel	Alcalá del Valle (Cádiz)	La Rinconada (Sevilla) Grupo escolar número 2.
33	D. Dámaso Gil Segura	San Juan de Aznalfarache (Sevilla) ..	La Rinconada (Sevilla). Grupo escolar número 1.
34	D. Antonio Gil-Toresano Franco	Ecija (Sevilla)	Ecija (Sevilla).
35	D. Fernando Valiente Puell	Aranda de Duero (Burgos)	Utrera (Sevilla).
36	D. Francisco Benítez Pérez	Hinojos (Huelva)	Pilas (Sevilla). Grupo mixto «Nuestra Señora de Belén».
37	D. Antonio Morilla González	Sevilla	Puebla del Río (Sevilla) Grupo mixto número 1.
38	D. Carlos Aller Martínez	Villamenin (León)	Almendrales (Badajoz).
39	D. Enrique Cerrillo Arias	Sevilla	Villafranja de los Barros (Badajoz).
40	D. Pedro R. Viñaras García	Aguilar de la Frontera (Córdoba)	Aguilar de la Frontera (Córdoba).
41	D. ^a Agustina García Rebollo	Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)	Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
42	D. Felipe Monsalve Almodóvar	Fuencaliente (Ciudad Real)	Palma del Río (Córdoba).
43	D. Félix Gallo Solar	Puerto de Santa María (Cádiz)	Puerto Real (Cádiz).
44	D. Hipólito Vázquez Sánchez	Alcalá del Río (Sevilla)	Carmona (Sevilla).
45	D. José Soto González	Jerez de la Frontera (Cádiz)	Rota (Cádiz).
46	D. Miguel Iborra Martínez	Armunia (Segovia)	Marchena (Sevilla).
47	D. Miguel Rojas Jaraba	Montoro (Córdoba)	Los Palacios y Villafranca (Sevilla).
48	D. Sebastián Rubio Llerena	Las Vegas Altas (Badajoz)	Don Benito (Badajoz).
49	D. ^a María Carmen Sangrado Gon- zález	Valladolid	Morón de la Frontera (Sevilla).
50	D. Lorenzo Bascón Rodríguez	Sevilla	Morón de la Frontera (Sevilla).
51	D. José Pérez Hidalgo	Los Molares (Sevilla)	Los Molares (Sevilla) Grupo mixto «San Juan de Ribera»
52	D. Pedro Cordero Alvarado	Carmona (Sevilla)	Carmona (Sevilla).
53	D. ^a Cleofé Gómez Herrero	Herrera del Duque (Badajoz)	Herrera del Duque (Badajoz). Grupo mixto «Fray Juan de Herrera».
54	D. Elías Alvaro Villarejo	Talarrubia (Badajoz)	Talarrubia (Badajoz) Grupo mixto «Fernando J. Marín».
55	D. José Gómez Gil	Los Panches (Córdoba)	Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).
56	D. Mario Gómez Moriana	Sevilla	Barriada San José. Ato. Rinconada (Sevilla). Grupo escolar número 1.
57	D. Antonio Moya Carnero	La Línea de la Concepción (Cádiz)	Chiclana de la Frontera (Cádiz).
58	D. Gaspar Muñoz Calderón	Don Benito (Badajoz)	Don Benito (Badajoz)
59	D. ^a María Luisa Moreno Susín	Córdoba	Puente Genil (Córdoba)
60	D. José María Gil Encinar	Villanueva de la Serena (Badajoz)	Villanueva de la Serena (Badajoz).
61	D. Esteban Asensio Muñoz	Navalvillar de Pela (Badajoz)	Navalvillar de Pela (Badajoz). Grupo mixto «Nuestra Señora de Guada- lupe».
62	D. Julio Martín Blasco	Castuera (Badajoz)	Castuera (Badajoz).
63	D. Eloy Pérez de Juan	Valladolid	San Fernando (Cádiz).
64	D. José Rajo Pérez	Badajoz	Talavera la Real (Badajoz) Agrupa- ción mixta «Virgen de Gracias».

Número de orden	Nombre y apellidos	Procedencia	Destino
65	D. Juan Ruiz Fernández	Fuentes de Andalucía (Sevilla)	Fuentes de Andalucía (Sevilla). Grupo mixto número 1.
66	D. José Olivencia Vera	Villafranco del Guadalquivir (Sevilla)	Aznalcázar (Sevilla). Grupo mixto «Nuestro Padre Jesús»
67	D. Juan J. Sánchez y Gutiérrez de la Rasilla	Puebla del Río (Sevilla)	Constantina (Sevilla).
68	D. Alicia Cuesta Montero	Carmona (Sevilla)	Morón de la Frontera (Sevilla).
69	D.ª María del Rosario San Ildefonso Mijancos	Haro (Logroño)	Cabeza de Buey (Badajoz).
70	D. Francisco García Delgado	Cortegana (Huelva)	Cortegana (Huelva). Grupo escolar mixto.
71	D. Emiliano Muñoz González	Sevilla	Bollullos (Sevilla). Grupo mixto «Pío XII»
72	D. José Romero Delgado	Huelva	Valverde del Camino (Huelva)
73	D. Julio Muñoz Moledano	Fuencaliente (Ciudad Real)	Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).
74	D. Diego Pérez Colón	Algar (Cádiz)	Algar (Cádiz). Agrupación mixta «Generalísimo Franco».
75	D. José Carrasco Gómez	La Algaba (Sevilla)	Viso del Alcor (Sevilla). Grupo mixto número 1.
76	D. Jaime J. Jimenez Molina	El Carpio (Córdoba)	Montilla (Córdoba).
77	D.ª Julia Martín Carnero	Riotinto (Huelva)	Montijo (Badajoz)
78	D. Manuel Serrano Morales	Puente Genil (Córdoba)	Puente Genil (Córdoba).
79	D. Ignacio Rodríguez Criado	Alcalá del Río (Sevilla)	Mairena del Alcor (Sevilla). Grupo niños número 1.
80	D. Reyes Narro Martínez	El Buitrón (Huelva)	Bollullos del Condado (Huelva).
81	D. Jacinta Manzano Román	Coria del Río (Sevilla)	Los Palacios y Villafranca (Sevilla).
82	D. Francisco Martí Tomás	Córdoba	Posadas (Córdoba). Agrupación mixta «Jesús»
83	D. Francisco Varas Arriba	Castro Urdiales (Santander)	Montilla (Córdoba).
84	D.ª Ana María Mata Moreno	Pesebrera (Málaga)	La Roda de Andalucía (Sevilla). Grupo mixto número 1 «Manuel Siurot»
85	D. José Rodríguez Carret	Trebujena (Cádiz)	Trebujena (Cádiz). Grupo escolar «Generalísimo Franco».
86	D. Lucas Notario Gil	Almendralejo (Badajoz)	Almendralejo (Badajoz).
87	D. Antonio Rivera González	Almendralejo (Badajoz)	Almendralejo (Badajoz).
88	D.ª M.ª de la Concepción Gallego Largo-Velázquez	Madrid	Balalcázar (Córdoba).
89	D. Celestino J. Muñozerro Martínez	Ecija (Sevilla)	Fuentes de Andalucía (Sevilla). Grupo escolar número 2.
90	D. Fernando del Yerro Cabero	Herrera (Sevilla)	Lora del Río (Sevilla).
91	D. Francisco Marchante Pérez	Alcalá de los Gazules (Cádiz)	Conil de la Frontera (Cádiz). Agrupación mixta número 1.
92	D. José Luis Soto Rodríguez	Puerto de Santa María (Cádiz)	Medina-Sidonia (Cádiz). Agrupación mixta «Santiago el Mayor».
93	D. José Luis Sánchez Soto	Montánchez (Cáceres)	Almendralejo (Badajoz).
94	D. Antonio Sánchez Marín-Enciso	Jerez de la Frontera (Cádiz)	Don Benito (Badajoz).
95	D. José Palomino Romero	Cádiz	Alcalá de los Gazules (Cádiz). Agrupación mixta «Juan Armario».
96	D. Tirso Carrascal Rodríguez	Almendralejo (Badajoz)	Jerez de los Caballeros (Badajoz).
97	D.ª Felisa Hermosa Finamor	Marchena (Sevilla)	Marchena (Sevilla).
98	D. Rafael Fernández Montsourcy	La Rinconada (Sevilla)	Benacazón (Sevilla). Grupo mixto «Nuestra Señora de las Nieves».
99	D. Juan Garrido Rodríguez	Tomares (Sevilla)	Pilas (Sevilla). Grupo mixto número 1.
100	D. Francisco Erice Gorrioz	Córdoba	Villaviciosa (Córdoba).
101	D. Arturo Caraballo Fernández	Sevilla	Castilblanco de los Arroyos (Sevilla). Grupo escolar «Miguel de Cervantes».
102	D. Valentín Sánchez Serradilla	Jaraiz de la Vera (Cáceres)	Villanueva de la Serena (Badajoz).
103	D. Juan José Litrán Ferrón	Ceuta	Utrique (Cádiz). Grupo escolar número 1.
104	D. Eleuterio E. Andérez González	Mataporquera (Santander)	Palma del Río (Córdoba)
105	D. Felipe Lorenzo Sáez	El Tiemblo (Ávila)	Villanueva de la Serena (Badajoz).
106	D. Alfonso Dorado Guillén	Los Santos de Maimona (Badajoz)	Las Santos de Maimona (Badajoz). Grupo mixto «Alcalde Juan Blanco».
107	D. José Arias Espejo	Benamejí (Córdoba)	Benamejí (Córdoba). Grupo «Menéndez y Pelayo».
108	D. Adolfo Ortega Mazuecos	Lopera (Jaén)	Fernán Núñez (Córdoba)
109	D.ª M.ª Consuelo de la Puente Martín	Almendralejo (Badajoz)	Jerez de los Caballeros (Badajoz).
110	D. José Gómez Serrano	Palma del Río (Córdoba)	Peñaflor (Sevilla). Grupo mixto número 1.
111	D. Luis Mediano San Juan	Montilla (Córdoba)	Fernán Núñez (Córdoba).
112	D. Feliciano Ruiz Fernández	Tarazona (Albacete)	El Arahal (Sevilla).
113	D. Juan Cuadrado Pino	La Peroja (Cáceres)	El Arahal (Sevilla).
114	D.ª M.ª Pilar González Pérez	Toro (Zamora)	Isla Cristina (Huelva). Grupo escolar.
115	D. Francisco Fernández Martínez	Marmolejo (Jaén)	El Arahal (Sevilla).
116	D. Nicolás G. Rivero Rodríguez	Toledo	Cantillana (Sevilla). Grupo escolar «Nuestra Señora de la Soledad».
117	D. Raúl García Canóniga	Cernudo (León)	Villamartin (Cádiz). Agrupación mixta «Elio A. de Nebrija».
118	D.ª Joaquina Ruiz y Casco	Villanueva de la Serena (Badajoz)	La Haba (Badajoz). Agrupación mixta «Virgen de la Antigua»
119	D.ª M.ª Pilar Baguenas Martínez	San Fernando (Cádiz)	Montellano (Sevilla).
120	D.ª M.ª Antonia Gomáriz Mellado	Bujalance (Córdoba)	Villanueva del Río y Minas (Sevilla).
121	D. Francisco Sánchez Borralló	Cortegana (Huelva)	Nerva (Huelva).
122	D. Ramón J. García Celeiro	Rentería (Guipúzcoa)	Paradas (Sevilla). Grupo mixto número 1.
123	D. José Muñoz Triguero	Guareña (Badajoz)	Guareña (Badajoz). Grupo mixto «San Gregorio».
124	D.ª María Lobo González	Cortegana (Huelva)	Bollullos del Condado (Huelva).
125	D. Federico Rincón Bravo	Don Benito (Badajoz)	Medellín (Badajoz). Agrupación mixta.

Número de orden	Nombre y apellidos	Procedencia	Destino
126	D.ª Adela Navarrete Martínez	Peñarroya (Córdoba)	Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).
127	D.ª Rita López Cidoncha	Santa Amalia (Badajoz)	Santa Amalia (Badajoz). Agrupación mixta «José Antonio».
128	D. José Antonio Ledesma Díaz ...	Castilblanco (Badajoz)	Valverde de Leganés (Badajoz). Grupo mixto «César Hurtado Delicado».
129	D. Miguel Leo Lozano	Badajoz	Villar del Rey (Badajoz). Agrupación mixta «Maria Auxiliadora».
130	D. Antonio Ramirez Gahete	Villanueva de la Serena (Badajoz) ...	Guareña (Badajoz). Agrupación mixta «San Ginés».
131	D. José María Zambrano Vázquez.	Fuentedecantos (Badajoz)	Fuentedecantos (Badajoz). Grupo mixto «Francisco Zurbarán».
132	D. Victoriano Ojeda Aguilera	Córdoba	Villaviciosa (Córdoba)
133	D. Juan Chaves Sevilla	Higuera la Real (Badajoz)	Fregenal de la Sierra (Badajoz). Agrupación mixta «San Francisco».
134	D. Emilio Rodríguez del Valle	Sevilla	Carrión de los Céspedes (Sevilla). Grupo mixto número 1.
135	D. J. Antonio Navarro Rincón ...	Peñarroya (Córdoba)	Belalcázar (Córdoba).
136	D. Antonio Reina de la Vega	El Coronil (Sevilla)	Montellano (Sevilla).
137	D. Celestino Suárez García	Pola de Labiana (Oviedo)	Constantina (Sevilla).
138	D. Jesús González Amador	Gilena (Sevilla)	Pedrerá (Sevilla). Grupo mixto número 1.
139	D. Andrés Rodríguez Cerrato	Cabeza de Buey (Badajoz)	Cabeza de Buey (Badajoz).
140	D. Manuel Gálvez Barea	Sevilla	Alcolea del Río (Sevilla). Grupo mixto número 1.
141	D.ª Rosalina González Matesanz ...	Cabezuelo (Segovia)	Bollullos del Condado (Huelva).
142	D. Marcelino Martín Esteban	Alcázar de San Juan (Ciudad Real) ...	San Vicente de Alcántara (Badajoz). Grupo escolar número 1.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Escuela Nacional de Administración Pública (Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios) por la que se hace pública la relación de aspirantes seleccionados en la fase de oposición de las pruebas selectivas, turno restringido, para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de Administración Civil convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de febrero de 1966, y se convoca el curso de Formación.

1. Finalizada la fase de oposición de las pruebas selectivas, turno restringido, para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de Administración Civil, convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de febrero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 17), a continuación se relacionan los aspirantes seleccionados, por orden de puntuación y según la propuesta elaborada por el Tribunal calificador. En los casos de igualdad de puntuaciones de dos o más opositores el Tribunal ha establecido el orden oportuno, atendiendo al conjunto de los ejercicios y sus méritos respectivos, de conformidad con lo señalado en el párrafo segundo de la norma 18 de la Resolución de la Escuela Nacional de Administración Pública de 17 de febrero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 22)

RELACION QUE SE CITA

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Martínez-Orozco Llorente, José María	18,50
2	Collado Alvarez, Ricardo	17,50
3	Díaz Díaz, Isabel	17,00
4	Cano Iñiguez, María Angeles	16,75
5	Gantes Vázquez, María Isabel	16,00
6	López Juzgado, Rosa María	16,00
7	García Ysabal, Marta	15,75
8	Robledo Pérez, María del Carmen	15,75
9	Serradilla Echarrí, Manuel	15,50
10	Fernández Izarra, María Piedad	15,50
11	Bellido Amorós, Angel	15,50
12	Segovia Salgado, María del Carmen	15,50
13	Molina Benítez, Aurelia	15,25
14	Perdiguero Benito, María Blanca	15,25
15	Abeytúa Blanco, María Francisca	15,25

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
16	Herrero García de Alcañiz, María Carmen ...	15,25
17	Giménez Yañez, María Dolores	15,25
18	Sanz Ollas, Mercedes	15,00
19	Salván Bandera, Alicia	15,00
20	Lastra Rizo, Amparo	15,00
21	Muñoz Domínguez, María Carmen	15,00
22	García Vaquero Pizarro, María Pilar	15,00
23	Olivares Franco, Francisco	14,75
24	Chacón Martínez, Eleuterio José	14,75
25	Calzas Ceva, María Rosa	14,75
26	Campos Delgado, Araceli	14,75
27	López Rubio, Ana María	14,75
28	Yus Bâdenas, María Concepción	14,50
29	Irure Recio, Concepción	14,50
30	García Goizueta, María Pilar	14,50
31	García Quintero, Pilar	14,50
32	Neila García Angel	14,25
33	Zurbano García de los Fayos, María Jesús.	14,25
34	García Díez, María del Carmen	14,25
35	Pérez de Albéniz, Arturo	14,25
36	González Gurriarán, María del Pilar	14,25
37	López Bordas, Francisca	14,25
38	García-Mauriño Tallada, Aurora	14,25
39	Sáez de la Llave, María Luisa	14,25
40	Granja Valdés, Isabel	14,25
41	Ibáñez Puche Francisco	14,25
42	Villar Helguera, María Teresa	14,25
43	Estrada Rodrigo, María Angeles	14,00
44	González de León, José Luis	14,00
45	Gómez Megías, Pilar	14,00
46	López-Sepúlveda, Roncero, María Josefa ...	14,00
47	Martínez Brianzo, María Josefa	14,00
48	Ruiz Maldonado Margarita	14,00
49	Carballeira Tella, Enedina	14,00
50	De Blas Bartolomé, Amelia	14,00
51	Mora Costa, Jacinta	14,00
52	Plaza de las Heras, Fernando	14,00
53	Huerta López, Josefina	14,00
54	Bermúdez Calderón Rafael	13,75
55	Calafot Moya, María Josefa	13,75
56	Díaz Delgado Angeles	13,75
57	Limón Domínguez, María Dolores	13,75
58	González Díaz, Carmen	13,75
59	Guerra Gutiérrez de Terán, María Teresa ...	13,75
60	Coloma Sabino, Carmen	13,75